FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

ACTA DE GRADO No. 3.501

FACULTAD DE ECONOMIA

En Manizales, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve (1.989). , la Fundación Universitaria de Manizales realizó ceremonia de Grado presidida por el Rector, el Vice-Rector Académico, el Decano de la Facultad y el Secretario General, con el fín de conferir el Título de ECONOMISTA

al Egresado (a) JOSE FERNANDO GARCIA GOMEZ

identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10.241.946 expedida en Manizales quien cumplió todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios de la Institución y de conformidad con la Resolución No. 051 del octubre de 1.989 , el Honorable Consejo Académico aprobó el otorgamiento del mencionado Título.

Tomado el Juramento de rigor, el Señor Rector le hizo entrega del Diploma registrado en el Folio No. 244

Para constancia se firma y sella la presente Acta en Manizales a los veintisiete (27) días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve (1.989).

Realizó trabajo de grado titulado: "Evolución del déficit fiscal del municipio de Manizales en el período 1.975-1.984, causas y soluciones al déficit fiscal y al tesoro".

ALVARO MARTINEZ OCAMPO
RECTOR

ALFONSO DELGADILLO PARRA
VICE-RECTOR ACADEMICO

EFRAIN RESTREPO TABARES
DECANO DE LA FACULTAD

JOHN JAIRO BETANCUR LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
UNIVERSIDAD DEL ESTADO
TERRITORIAL CALDAS
NIT 800.117.525-0

ACTA DE GRADO

En el **Libro No. 1** de Actas de Grado del **Departamento de Postgrado** en el **Folio 036** aparece el Acta No. 027 de 2005 que textualmente dice: "En la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia, el día 21 de diciembre de 2005, la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Caldas, siendo las 11:00 a.m. celebró la sesión académica, presidida por la Doctora **LUZ MARY GUTIERREZ GÓMEZ** Directora de la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Caldas, delegada mediante Resolución Nº 126 del 22 de febrero de 2005, con el fin de otorgar el título de **ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONTEMPORÁNEA**, metodología semipresencial, jornada diurna, con **Registro ICFES No. 21045350000110010310 2**, de conformidad con las normas vigentes, al alumno **"JOSÉ FERNANDO GARCÍA GÓMEZ"** con cédula de ciudadanía número 10.241.946 de Manizales (Cds.), **Registro de Diploma NR 2005-12003..."**

El graduando prestó el juramento de rigor, que lo compromete a cumplir la Constitución y las leyes de Colombia, a ejercer su Especialización dentro de las normas de ética ciudadana y mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional. A continuación la Presidenta de la sesión entregó el diploma que lo acredita para el ejercicio de su Especialización.

En constancia de lo anterior se extiende y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales el día 21 de diciembre de 2005.

Presidenta: (Fdo.) **LUZ MARY GUTIERREZ GÓMEZ**

Bogotá, D.C. 15 MAR. 2006

GUILLERMO ALONSO GARCÍA PELAEZ
Secretario General

Calle 64 No. 30 – 29 **Tel.** 8 871747 **Fax:** 8 870011 PBX 8870999
Correo: caldas@esap.edu.co

ACTA DE GRADO

UNIVERSIDAD LIBRE
SECCIONAL PEREIRA
NIT. 860.013.798-5

444
FOLIO 30

En la Secretaría Académica de Facultad del día 16 de septiembre de 2014, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, LUIS CARLOS LEAL VELEZ, Decano (a) de la Facultad de Derecho y CARMEN HELENA ARAGON VILLA , Secretario (a) Académico (a) de Facultad con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 944 del 12 de septiembre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) GARCÍA GÓMEZ JOSÉ FERNANDO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía10241946 de Manizales, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) GARCÍA GÓMEZ JOSÉ FERNANDO, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira, el 16 de septiembre de 2014

GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA
Rectora Seccional

LUIS CARLOS LEAL VELEZ
Decano (a)

CARMEN HELENA ARAGON VILLA
Secretario (a) Académico de Facultad

Egresado

Dor@ Lucí@ N.